

**Número de Folio de la Solicitud 110198200020424**

En relación a la Solicitud de Información que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 25 de septiembre del presente año, le informo en relación a: Solicito a la tesorera municipal informe de gastos realizados en el 2022, 2023 y lo que va del 2024 por concepto de combustible donde se desglose el gasto por mes y dependencia solicito a la tesorera municipal informe como es el proceso para otorgar combustible a los directores y el proceso para pagar lo que se otorga. En términos de lo dispuesto por el numeral 48, Fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Por lo anterior le notifico la respuesta otorgada por la Tesorería Municipal, a través del Oficio No. TESO 01102/2024 que a letra dice:

Se hace llegar los informes realizados por año del 2022 al 27 de septiembre 2024, por concepto de gasolina, haciendo de su conocimiento que, en los lineamientos de racionalidad y disciplina presupuestal de la administración pública del municipio de San Luis de la Paz, Gto. Para el ejercicio fiscal 2024, según el artículo 25, el control de combustible lo deberá llevar el departamento de Oficialía Mayor mediante el área de Servicios Generales. El área antes mencionada hace la recepción de facturas al proveedor cada semana realizando la revisión de las facturas e importes de cada departamento para posterior ser turnadas a esta dependencia solicitando únicamente los pagos de dichas facturas mediante oficio.

Así mismo hago de su conocimiento que debido a que la Plataforma Nacional de Transparencia no acepta archivos de más de 20 mb, la información se le enviará al solicitante vía correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones.

**Atentamente**

**"San Luis de la Paz, Somos Todos"**

*Estrada de León*  
**Lic. María de Luz Estrada de León**  
**Encargada de Acceso a la Información Pública**

